1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

PERIODO DE VERIFICACIÓN:	Del 01 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026		
NÚMERO DE CONTRATO:	CPS-MU-356-2026		
CONTRATANTE:	Municipio de Urrao – Secretaría de Planeación.	**NIT**	890907515-4
CONTRATISTA:	TILDE MILDREY URAN ROJAS	**CC**	1048016731
SUPERVISOR – INTERVENTOR	NATALIA TORO VELEZ		
OBJETO:	"Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa a través del acompañamiento técnico y operativo a los procedimientos administrativos, actividades de campo y visitas técnicas a cargo de la secretaría de planeación del municipio de Urrao, Antioquia"		
VALOR INICIAL:	$9.480.678		
VALOR ADICIÓN:	$0	**FECHA DE ADICIÓN:**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$9.480.678		
DURACIÓN INICIAL:	Tres (3) meses		
AMPLIACIONES:			
SUSPENSIONES:			
FECHA DE INICIO:	14 de agosto de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 de noviembre de 2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato No. CPS-MU-356-2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

2.1. COMPONENTE TÉCNICO

Se validó el informe presentado por la contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado, como se detalla a continuación:

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
1	Apoyar la realización de visitas de campo relacionadas con la gestión del riesgo y en la recopilación y organización de la información necesaria para la elaboración de los respectivos informes.	La contratista apoyo en la realización de visitas técnicas de gestión de riesgo requeridas en la secretaría de planeación relacionadas con: - Viviendas rurales Vereda El Salvador afectadas por avenida torrencial.	Registro fotográfico
2	Apoyar técnicamente las actividades relacionadas con los proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda a cargo de la Secretaría de Planeación, de acuerdo con los requerimientos de la dependencia.	No designado por la supervisión en este lapso de tiempo	N/A
3	Apoyar la realización de visitas técnicas requeridas para la recopilación de información y elaboración de informes relacionados con cambios de cubiertas, nomenclatura, solicitudes de la Inspección de Policía y demás requerimientos que sean competencia de la Secretaría de Planeación.	La contratista respondió a las solicitudes realizadas por usuarios como: - 2834 de 20/08/2026 - Solicitud de reformas locativas – Adriana María Parra Duran. - 2804 de 15/08/2026 - Cambio de cubierta – Beatriz Durango Quiceno. - 2866 de 21/08/2026 - Apertura de Puerta – Diagnery Vélez - 2806 de 15/08/2026 - Visita técnica – Judy Smit Quiceno - 1729 de 31/07/2026 - Aclaración de información – Edilson Farid Rodríguez - 2860 de 21/08/2026 - Derecho de petición – Jhon Jairo Echeverry Álvarez - 2815 de 18/08/2026 - Visita técnica – Jhon Edwin Mora - 2814 de 18/08/2026 - Derecho de petición – Aracelly de Jesús Varela - 2839 de 20/08/2026 - Cambio de cubierta – Jhon Jairo del Rio - 1328 de 16/06/2026 - Gestión de Riesgo – Eibar Cañola Escobar - 2868 de 21/08/2026 - Permiso de demolición – Beatriz Elena Arias - 1975 de 31/08/2026 - Aclaración de información – Edilson Farid Rodríguez	Oficio de entrega de respuestas a radicados y informes entregadores para ser archivados: - 2834 de 20/08/2026 - Solicitud de reformas locativas – Adriana María Parra Duran. - 2804 de 15/08/2026 - Cambio de cubierta – Beatriz Durango Quiceno. - 2866 de 21/08/2026 - Apertura de Puerta – Diagnery Vélez - 2806 de 15/08/2026 - Visita técnica – Judy Smit Quiceno - 1729 de 31/07/2026 - Aclaración de información – Edilson Farid Rodríguez - 2860 de 21/08/2026 - Derecho de petición – Jhon Jairo Echeverry Álvarez - 2815 de 18/08/2026 - Visita técnica – Jhon Edwin Mora - 2814 de 18/08/2026 - Derecho de petición – Aracelly de Jesús Varela - 2839 de 20/08/2026 - Cambio de cubierta – Jhon Jairo del Rio - 1328 de 16/06/2026 - Gestión de Riesgo – Eibar Cañola Escobar - 2868 de 21/08/2026 - Permiso de demolición – Beatriz Elena Arias - 1975 de 31/08/2026 - Aclaración de información – Edilson Farid Rodríguez
4	Brindar orientación inicial a los usuarios respecto de los requisitos, procedimientos y documentación relacionada con los trámites de competencia de la Secretaría de Planeación, particularmente los asociados a cambios de cubiertas, nomenclatura y solicitudes derivadas	Se atendió a los usuarios de forma eficiente en cuanto a solicitudes relacionadas con cambios de cubiertas, nomenclaturas y procesos relacionados con casos de la inspección de policía.	Registro fotográfico

	de actuaciones de la Inspección de Policía.		
5	Apoyar la elaboración, revisión y actualización de presupuestos relacionados con proyectos y obras públicas a cargo de la Secretaría de Planeación.	La contratista realiza los presupuestos: • Mejoramiento Casa de la cultura municipal de Urrao • Adecuación de las instalaciones donde será ubicada la Alcaldía municipal por afectaciones en la infraestructura en el sismo del 10/08/2026	Presupuestos enviados al correo electrónico planeacion@urrao-antioquia.gov.co
6	Apoyar la organización, atención y seguimiento de requerimientos de carácter técnico provenientes de otras dependencias, entidades y usuarios, de acuerdo con las necesidades de la Secretaría de Planeación.	La contratista realiza la verificación de obras en ejecución y terminadas: • Verificación de las obras ejecutadas en la IER La Venta, sede 20 de Julio, por medio de proyectos presentados ante Gobernación de Antioquia • Verificación de la ejecución de obras de mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la Base Militar del barrio Buenos Aires	Registro fotográfico
7	Apoyar la revisión de aspectos técnicos de los documentos y procesos que sean requeridos por la Secretaría de Planeación, de acuerdo con el alcance de las actividades contratadas y su perfil profesional.	La contratista realiza visita técnica a diferentes predios, con el propósito de verificar las obras que se encuentran en ejecución, las cuales presuntamente se realizan sin la debida autorización y sin licencia de construcción, según corresponda, los propietarios de las viviendas visitadas son: - Marco Luis Usuga - Marisol moreno Correa - MANGALAM LAKSMI S.A.S. - Mauricio Urreo Montoya	Registro fotográfico Documento soporte para ser archivado.
8	Apoyar la elaboración de informes, documentos y conceptos de carácter técnico relacionados con las actividades desarrolladas por la Secretaría de Planeación.	La contratista realiza documento con concepto técnico relacionado con: - Concepto técnico vivienda en tapia propiedad de la señora María Josefa Durango	Registro fotográfico Documento soporte para ser archivado.
9	Realizar la adecuada gestión documental de la información que se genere, reciba, tramite o custodie con ocasión de la ejecución del objeto contractual, dando estricto cumplimiento a la Política de Gestión Documental del Municipio de Urrao, adoptada mediante la Resolución 370 del 28 de agosto de 2025, así como a la normatividad vigente en la materia.	La contratista hace entrega a la auxiliar administrativa de la Secretaría de Planeación de las respuestas emitidas y los documentos técnicos elaborados, con el fin de realizar su correspondiente revisión, organización y archivo, de acuerdo con los procedimientos administrativos establecidos.	Documento soporte para ser archivado.

Porcentaje ponderado y/o promedio de ejecución de los objetivos / actividades del contratista a la fecha del informe (acumulado).	**51,11%**

2.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

a) **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral:**

PERIODO DE COTIZACIÓN	# DE PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO CAJA DE COMPENSACIÓN	TOTAL PAGADO EN EL PERIODO
AGOSTO	6029249040	$280.200	$218.900	$35.100	$534.200
SEPTIEMBRE	6031440610	$280.200	$218.900	$35.100	$534.200

b) **Modificaciones y/o alteraciones del contrato se tienen lo siguiente:**

- **Suspensiones y reinicios**

Durante el contrato no se realizaron suspensiones.

- **Modificaciones u otrosí**

Durante el contrato se realizaron modificaciones ni otrosí.

- **Requerimientos, planes de mejoramiento**

Durante el contrato no se formularon requerimientos al contratista respecto de algún tema.

Al respecto, la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) **Estado del plazo del contrato**

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

- Fecha inicial: 14 de agosto de 2026
- Ampliaciones: N/A
- % Ejecución: 51,11%

La fecha prevista para la terminación del mismo es el 14 de noviembre del 2026.

2.3. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

CDP	RUBRO	NOMBRE	VALOR
0699	2.3.2.02.02.009	Servicios para la Comunidad sociales y personales	$9.480.678
CRP	**ARTICULO**	**NOMBRE**	**VALOR**
0929	2.3.2.02.02.009	Servicios para la Comunidad sociales y personales	$9.480.678

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta de Ahorro No. 99300026652 de Bancolombia.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

PERIODO QUE SE AUTORIZA PAGAR	No. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR COBRADO EN EL PERÍODO	% DE EJECUCIÓN POR EL PERÍODO
Del 14 de agosto al 30 de agosto de 2026	No. 01	$1.685.475	17,77%
Del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026	No. 02	$3.160.266	33,33%

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	$9.480.678
OTRO SI	$0
VALOR TOTAL	$9.480.678
VALOR PAGADO	$1.685.475
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO	$3.160.266
SALDO DESPUES DEL PAGO	$4.634.937

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de TRES MILLONES CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($3.160.266).

2.4. COMPONENTE LEGAL

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. La contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento la contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

a) Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

b) Garantías

De conformidad con el análisis de riesgo, naturaleza y objeto del contrato no se hace necesario la exigencia de garantías, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.

3. CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Municipio de Urrao - Antioquia, certifica que la contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades dos (02); el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por la misma, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor y/o interventor autoriza el pago final del periodo reportado por valor $ 3.160.266

4. DOCUMENTOS ANEXOS

- Pago de seguridad social
- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR	FECHA DE ENTREGA
Natalia Toro Velez **NATALIA TORO VELEZ** Secretaria de Planeación Municipal	Septiembre 30 de 2026